



AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA,31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL:ayuntamiento@herencia.es

ANUNCIO

“RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA”

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE TENIS Y PÁDEL PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO – OPOSICIÓN

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la bolsa de trabajo de monitores/as de Tenis y Pádel para el Servicio Municipal de Deportes, de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local;

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo para la para la bolsa de trabajo de monitores/as de Tenis y Pádel para el Servicio Municipal de Deportes.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS MONITORES/AS DE TENIS Y PÁDEL

| Nº | Reg.Ent | Fecha RE | Nombre y Apellidos. |
|------|---------|------------|-----------------------|
| 1131 | | 17/02/2020 | Jesús Valdepeñas Romo |
| 1238 | | 26/02/2020 | Carlos Plaza Pozo |

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 3 días naturales para subsanación de deficiencias u omisiones, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución, en caso de no haber reclamaciones, **se entenderá automáticamente elevada a definitiva.**

TECERO.- La contratación de la/s persona/s que resulten seleccionadas estará condicionada, tal y como se establece en la Base Segunda.

CUARTO.- Fijar el día del examen el martes día 3 de marzo de 2020 a las 09:30 h en el aula de formación de las oficinas del Servicio Municipal de Deportes.

CUARTO.- Designar a los miembros del Tribunal del proceso selectivo y que son los siguientes:

Presidente: D. Ángel García-Morato Castillo

Suplente: Ana Solera Lama

Secretaria: Dña. Cristina Díaz-Pavón Castellanos

Suplente: Dña. Rosa Martín-B. González-Román



Cód. Validación: HFJ6FJG336429NL5TFXXZTA | Verificación: <https://herencia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2

Vocales:

. D. Rubén Díaz- Pavón Naranjo

Suplente: D. Iván González- Román Villarreal

. D. Víctor Fernández- Montes Díaz- Flores

Suplente: D. José Carlos Díaz- Meco García- Mascaraque

.D. Adrián de Molina Merino

Suplente: D. Eduardo Díaz- Pavón Jiménez

En Herencia, a fecha al margen
Documento firmado electrónicamente

